

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 130 Jueves 31 de mayo de 2012

Sec. IV. Pág. 25124

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO SOCIAL

18558 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 203/11, a instancia de Manuel Ángel Canalejo Forte contra Iberfisa, S.L., en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 12/07/2012, a las horas 11:30 h, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse.

Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 15 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120035141-1